

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: almacén para actividad fotosanitaria, desinsectación, desratización y desinfección.

Ubicación: calle Severo Ochoa, número 13 00 04.

Titular: don Juan Andrés Soler Lombardía.

Expediente: 83/2010-STC.

Actividad: taller de reparación de vehículos.

Ubicación: calle Joaquín Sorolla, número 2.

Titular: don Óscar Alonso Antero.

Expediente: 14/2010-CSTC.

Actividad: ludoteca infantil y venta de golosinas, refrescos, helados y snacks.

Ubicación: calle César Manrique, número 2-A 01 L-2.

Titular: “Grupo Eventos a la Carta, Sociedad Limitada”.

Expediente: 87/2010-STC.

Actividad: reparación y venta vehículos usados.

Ubicación: calle Electrodo, número 6.

Titular: “Fernández Pérez Motor, Sociedad Limitada”.

Expediente: 12/2010-CT-STC.

Actividad: bar restaurante.

Ubicación: avenida de Pablo Iglesias, número 84, bloque 2 00 3.2.

Titular: “Picumoya, Sociedad Limitada”.

Expediente: 16/2010-CT-STC.

Actividad: nave industrial.

Ubicación: calle Mariano Fortuny, número 2.

Titular: “Rivamadrid Empresa Municipal Servicios, Sociedad Anónima”.

Expediente: 92/2010-STC.

Los expedientes, con la solicitud de licencia y proyecto técnico, se exponen para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

En Rivas-Vaciamadrid, a 12 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero), José Ramón Martínez Perea.

(02/7.634/10)